

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

Se ha llevado a cabo la **REUNIÓN ORDINARIA** con las características siguientes:

Modalidad: Presencial. Aula Magna de la Facultad de Veterinaria

Fecha: 24 de julio de 2025

Hora: 12:30 horas (PRIMERA LLAMADA) 12:45 horas (SEGUNDA LLAMADA)

Participantes:

PDI:

AGUIRRE SANCELEDONIO, MARÍA
ANDRADA BORZOLLINO, MARISA
ARBELO HERNÁNDEZ, MANUEL
BATISTA ARTEAGA, MIGUEL
CABALLERO CANSINO, M^a JOSÉ
CARRASCOSA IRUZUBIETA, CONRADO
CARRETÓN GÓMEZ, ELENA
CASTRO ALONSO, AYOZE
DÉNIZ SUÁREZ, M^a SORAYA
DÍAZ-BERTRANA SÁNCHEZ, MARÍA LUISA
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO JESÚS
FERNÁNDEZ VALERÓN, JOSEFINA PILAR
FERRER QUINTANA, OTILIA
GONZÁLEZ PÉREZ, FRANCISCO
HENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, LUIS ALBERTO
HERNÁNDEZ CASTELLANO, LORENZO ENRIQUE
HERNÁNDEZ VEGA, JULIA NATIVIDAD
HERRÁEZ THOMAS, PEDRO
HERRERA ULIBARRI, ALICIA
JABER MOHAMAD, JOSÉ RADUÁN
LORO FERRER, JUAN FRANCISCO
LUPIOLA GÓMEZ, PABLO
MARTÍN MARTEL, SERGIO
MENDOZA GRIMÓN, VANESSA REYES
ORÓS MONTÓN, JORGE
PALACIOS DÍAZ, M^a DEL PINO
POVEDA GUERRERO, JOSÉ BISMARCK
QUESADA CANALES, ILDEFONSO OSCAR
RAMÍREZ CORBERA, ANA SOFÍA
REAL VALCÁRCEL, FERNANDO
RIVERO SANTANA, MIGUEL ANTONIO
RODRÍGUEZ GUIADO, FRANCISCO
RODRÍGUEZ LOZANO, DAVID OLIVEIRO
RODRÍGUEZ PONCE, ELIGIA
ROSALES SANTANA, RUBÉN
ROSARIO MEDINA, M^a INMACULADA
SANJUÁN VELÁZQUEZ, ESTHER
SIERRA PULPILLO, EVA



SOSA HENRÍQUEZ, PEDRO ANTONIO
VILAR GUEREÑO, JOSÉ MANUEL
ZAMORANO SERRANO, M^a JESÚS
ZUMBADO PEÑA, MANUEL

ASO:

FORGA MARTEL, JESÚS

PTA:

MORENO JIMÉNEZ, M^a VICTORIA

Alumnos:

COUTANT FRANCO, ELÍAS ALBERTO
DUMPIERREZ QUINTANA, PAULA
MARTÍN DÉNIZ, IVÁN

Excusaron su asistencia:

PDI:

ACOSTA HERNÁNDEZ, BEGOÑA
ARGÜELLO HENRÍQUEZ, ANASTASIO
CASTRO NAVARRO, NOEMÍ
CORBERA SÁNCHEZ, JUAN ALBERTO
ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y ZAYAS, ANTONIO
MOLINA CABALLERO, JOSÉ MANUEL
MONTROYA ALONSO, JOSÉ ALBERTO
MORALES DE LA NUEZ, ANTONIO JOSÉ
PADILLA CASTILLO, DANIEL FERMÍN
PESTANO BRITO, JOSÉ JUAN
RODRÍGUEZ VENTURA, MYRIAM
RUÍZ REYES, ANTONIO
TEJEDOR JUNCO, M^a TERESA

ASO:

ESPINOSA GARCÍA SAN-ROMÁN, JAIME
RAMÍREZ OLIVARES, NATIVIDAD

PTA:

VERA SAN LUIS, MARTA

Alumnos:

Orden del día

Punto 1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la convocatoria ordinaria de 05 de marzo de 2025 y las convocatorias extraordinarias de 14 de marzo, 07 de abril, 29 de mayo y 02 de julio de 2025.

No hay ninguna modificación o comentario a las actas presentadas.



Sometido este punto a votación, fue aprobado por asentimiento.

Punto 2. Informe del decano.

Pide el Decano la aprobación de dos nuevos puntos que se han incluido en el orden del día a última hora: los asistentes acceden a dicho cambio.

Se inicia el informe enumerando todas las comisiones de trabajo de la Facultad (TFG, Calidad, CAD, Título,) realizadas en los últimos meses.

- Confederación de Decanos de Facultades de Veterinaria:

La última reunión ha tenido lugar el pasado mes de junio, entre los temas abordados el mantener la titulación en los 300 créditos, ya que no se observa voluntad política en realizar cambios y así aumentar la carga de la titulación. Recuerda el Decano que somos de los pocos países de la Unión Europea donde la titulación no se completa en 6 años.

También se abordó la propuesta de crear un plan de salud mental de la comunidad universitaria veterinaria. Interviene el profesor L.A. Hernández sobre los datos publicados en relación a un TFG recientemente tutorizado que muestran datos alarmantes al respecto, agradeciendo públicamente el apoyo del decanato, al contrario de la falta de interés en C.C. de la Salud y en el rectorado por este tema. Comenta el profesor A. Fernández que los profesores deben tener un papel importante en este asunto" por la salud mental de los estudiantes y su seguimiento. El profesor R. Rosales dice que existe un Gabinete Psicopedagógico de la ULPGC, aunque desconoce el funcionamiento de esta unidad, le responde el profesor L.A. Hernández que está más encaminado a la exclusión social que a la salud mental en sí. La profesora M. Andrada también lo conoce y dice que cuenta con escasos medios, un único psicólogo para toda la Universidad.

- EAEVE:

Se comentan dos aspectos, independientemente del punto específico sobre la visita en el orden del día: Por un lado, informar sobre la subida de precios que pretende hacer la EAEVE por pertenecer a dicha asociación, actualmente la cuota es de 4800€ y se pretende llegar a una subida de hasta el 35% lo cual es inasumible. En este sentido, las universidades del sur de Europa han mostrado su rechazo mediante una queja, porque los precios se basan en el nivel de vida existente en Austria, donde está ubicada la sede. Se argumenta un elevado gasto administrativo. Por otro lado, este organismo está acreditando centros de otros continentes, a los cuales debería cobrarse más por ser no-europeos.

- Reequipamiento Docente:

El centro pidió en la última convocatoria una serie de simuladores para dotar las prácticas clínicas de los alumnos: para ello, se nos ha concedido 7360,03€. Sin embargo, la dotación para adquirir 40 pares de botas de seguridad no se ha concedido. Por ello, el decanato las ha adquirido con fondos propios. Se plantea el problema de mantener el control sobre dicho equipamiento para que no se extravíen: el profesor L. Henríquez propone que se realice algún tipo de marcaje fácilmente identificable. El profesor J. Forgas indica que se incumple la normativa respecto a los EPI debido a que se intercambia dicho calzado. La profesora O. Ferrer pide que se busquen fórmulas para que los alumnos no gasten tanto en equipamiento. Surge un debate respecto a las propuestas de estas intervenciones.

Respecto a compras previstas está pendiente adquirir un pack de suturas.



Punto 3. Aprobación, si procede, del Plan Docente de los Departamentos (Proyectos Docentes y asignación de profesores) para el curso académico 2025-2026 en el Grado en Veterinaria.

Todos los proyectos docentes presentados han sido aprobados previamente por la CAD.

Sometido este punto a votación, fue aprobado por asentimiento.

Punto 4. Informe sobre el inicio de obras en el Hospital Clínico Veterinario y Granja y su posible incidencia sobre la actividad docente del curso académico 2025-2026.

- Respecto al Hospital, el Decano comenta el presupuesto asignado de 400.000€ y que la licitación/adjudicación de la obra tiene fecha de inicio para el próximo 15 de agosto, aunque no hay certeza de ello, ya que el servicio de obras e instalaciones (SOI) funciona de forma autónoma, tal como reconocen desde Gerencia y el propio Rectorado. En este sentido, coinciden tanto la Administradora del Edificio como el Decano, nunca son avisados cuando se van a realizar obras en la Facultad. Interviene el profesor M. Zumbado comentando su experiencia negativa con el SOI. En una reunión mantenida hoy con los gestores propuso el Decano dos medidas: retrasar el inicio de las obras hasta después de la visita de la EAEVE, pero fue rechazada ya que se perdería el presupuesto asignado, y realizar la obra por fases para que se realizara una parada los días de la visita en diciembre, la cual fue aceptada.

Además, el desarrollo de la obra va influir en las actividades académicas tanto de forma directa como indirecta, por lo que las opciones que se manejan son el adecuar espacios paralelos a los afectados por las obras y maximizar en lo posible el espacio existente. Hay varias intervenciones: el profesor J.M. Vilar pide que se tenga en cuenta la zona de rehabilitación; la profesora M. Aguirre pregunta por qué no se cierra el patio del hospital en forma de U para hacer un espacio diáfano, el arquitecto argumenta que es inviable. El director del IUSA, profesor F. Real interviene agradeciendo al Decano la facilidad de contacto entre la Facultad y el IUSA, ya que se le convocó para ser informado sobre estas obras y expuso su parecer de cómo podrán afectar a la docencia y al resto de actividades del resto de la facultad de veterinaria y del IUSA: El profesor A. Fernández apoya y refrenda dicha intervención diciendo que es fundamental mantener la convivencia y el respeto entre las personas y sus áreas de trabajo, así como el hecho de que el hospital es y debe ser un instrumento docente al servicio de la Facultad de Veterinaria, y por tanto, bajo el control del equipo decanal y la junta de Facultad. Surge un debate para pedir que fuera la Facultad la que debería priorizar las obras más importantes y no un organismo externo. Asimismo, surgen diferentes intervenciones donde se abordan temas relacionados tales como la idoneidad y el presupuesto asignado de las obras o la comunicación con la dirección del Hospital.

Pide la Directora del Departamento de Patología Animal, Producción Animal, Bromatología y Tecnología de los Alimentos, M. Aguirre, que conste en acta que *“alguien tiene que haber dado el visto bueno o asesorado para planificar las obras en el Hospital”*. Debe haber información en el Hospital que el decanato desconoce y que la Junta de Facultad no ha tenido acceso a ello. El Decano asume el “mea culpa” en cuanto a no haber preguntado al respecto cuando fue informado de obras, si bien no se le detallaron la naturaleza de estas.

- Respecto a la Granja, el presupuesto asignado (300.000€) provienen de fondos del Cabildo Insular, y además el Vicerrectorado también quiere hacer una inversión para adecuar un área común para aves y conejos, y la zona de almacenaje. Estas obras también dependen del SOI. Interviene la profesora E. Carretón informando que las obras están en la fase de evaluación del proyecto, partiendo de uno creado en el año 2018. El inicio previsto de estas obras será en el segundo semestre



del próximo curso 2025-2026. Se desarrolla un debate entre varios miembros de la Junta en relación a la nula capacidad de decisión que tiene la Facultad sobre estas instalaciones, ya que dependen del Vicerrectorado de Investigación. El debate se amplía y deriva hacia varios aspectos relacionados con lo infradotada que está la Facultad en dotación de grandes equipos y su reparación interviniendo los profesores L. Henríquez, A. Castro y J.F. González. El profesor González comenta la situación inicial de la Granja que no estaba registrada como centro de investigación, y apenas tenía animales. El profesor A. Castro menciona el tema de la reparación y posible sustitución de las cámaras de refrigeración y congelación en las Salas de necropsias y disección, instalaciones fundamentales para las actividades docentes e investigadoras y de servicios, lo cual es refrendado por el profesor A. Fernández. La profesora M^a.J. Caballero que tras estos arduos debates se debería crear ya la Comisión de Campus, ya que hay temas importantes que deberían abordarse antes del 15 de septiembre próximo. Lo mismo comenta el profesor A. Fernández, la Comisión de Campus de Veterinaria es el foro donde poder tener un sentido único de campus y donde estar informados. Concluye el Decano que se irá informando por otros medios de lo que vaya aconteciendo.

Punto 5. Informe y aprobación, si procede, de propuesta de modificación de la visita de la EAEVE.

Pregunta el Decano, qué pasaría si se solicitara a la EAEVE retrasar la visita prevista para la primera semana de diciembre: contesta él mismo que esto no se contempla a no ser que sean causas de fuerza mayor. El realizar obras en la Facultad no está dentro de lo denominado como causas de fuerza mayor. Por ello, no es posible solicitar un retraso. Surge un debate sobre el tiempo que pueden durar las obras y su influencia en dicha visita.

Sometido este punto a votación, fue aprobado por asentimiento.

Punto 6. Aprobación, si procede, de los perfiles de ingreso y egreso del título de Grado en Veterinaria por la ULP GC.

Se explica que estos perfiles fueron explicados y posteriormente aprobados por la CAD, por lo que se pasan a votar directamente.

Sometido este punto a votación, fue aprobado por asentimiento.

Punto 7. Aprobación, si procede, de informe favorable de dos plazas de ayudante doctor, área Medicina y Cirugía Animal (Departamento de Patología Animal, Producción Animal, Bromatología y Tecnología de los Alimentos).

Se traen la aprobación de dos informes favorables de plazas de profesor ayudante doctor para el Área de Medicina y Cirugía Animal. Se leen los tribunales propuestos para ambas plazas y se emite informe favorable con el asentimiento de la Junta.

La profesora P. Palacios informa de la creación de nuevas plazas de ayudantes en la Universidad.



Punto 8. Aprobación, si procede, de informe favorable de la solicitud de la creación de una nueva lista para la contratación de Profesores Asociados a Tiempo Parcial en el área de Parasitología.

Informa el Decano sobre la creación de esta lista para reemplazar a la anterior.

Sometido este punto a votación, fue aprobado por asentimiento.

Punto 9. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

Punto 10. Ruegos y preguntas.

Interviene la profesora E. Rodríguez para dar un recuerdo a los profesores que pasan a jubilarse: Mari Carmen Muñoz, Enrique Rodríguez y Juan Pablo Zaera.

Concluye el Decano mostrando su alegría por la presencia de buenos docentes, investigadores y clínicos en esta Facultad, los cuales reman todos en la misma dirección.

Se levanta la sesión a las 15,05h horas.

Aruca a 24 de julio de 2025

Miguel A. Rivero Santana
Secretario de la Facultad de Veterinaria

Vº Bº El Decano
Miguel Batista Arteaga

